## ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE LA TRANSPARENCIA DE LA REGIÓN DE MURCIA 06/11/2015

Reunión	Consejo de la Transparencia	No	03			
Fecha	06/11/2015					
Hora	11:00 hr					
Lugar	Consejo Jurídico de la Región de Murcia					
Asistentes	Nombre	Puesto				
1	D. José Molina Molina	Presidente				
2	D. Miguel Sánchez López	En representación de la Asamblea Regional				
3	Da. Patricia Fernández López	En representación de la Asamblea Regional				
4	D. José David Hernández González	En representación de la Consejería de Presidencia				
5	D. Alfredo Nieto Ortega	D. Alfredo Nieto Ortega En representación de Consejería de Hacienda Administración Públic				
6	Da Catalina Esparza Ruiz  En representació Inspección Gene Servicios					
7	D. Santiago Álvarez Carreño	En representación Universidad de Mu				
8	D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Carmen Pastor Álvarez	En representación o Universidad Politécn Cartagena	de la ica de			
9	D. José Antonio Cobacho Gómez	En representación Consejo Jurídico d Región de Murci	e la			
10	D. Antonio Jiménez Sánchez	En representación Consejo Económico y de la Región de Mu	Socia			
11	D <sup>a</sup> . Juana Pérez Martínez	En representación del Consejo Económico y Socia de la Región de Murcia				

Orden del día		Asuı	nto Descripción	
			1	Aprobación del acta de la sesión anterior, si procede.
		2		Informe del Consejo de la Transparencia sobre el texto de la Proposición de Ley 9L/PPL-001 de Reforma de la Ley 12/2014, de transparencia y participación ciudadana de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, realizado a solicitud de la Asamblea Regional.
		3		Informe del Consejo de la Transparencia en relación con la Proposición de Ley 9L/PPL-0005, de Cuentas Abiertas para la Administración Pública de la Región de Murcia, realizado a solicitud de la Asamblea Regional.
		4		Informe del Consejo de la Transparencia sobre la publicidad activa de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración Regional y sus Organismos Autónomos con la identificación de sus ocupantes realizado a solicitud de la Consejería de Presidencia.
		5		Dotación de medios necesarios del Consejo de Transparencia de la Región de Murcia.
		6		Estatuto del Presidente y de la Comisión Permanente.
			7	Ruegos y preguntas.
Nº orden	Asuntos	Asuntos Descripci		ción/Acuerdo
1	Aprobación acta de l sesión ante	а	Se modifica el acta remitida a los miembros añadiendo al representante del CES como miembro de la Comisión Permanente del Consejo, e introduciendo la mención en relación con la composición de la citada Comisión Permanente tendente a que en el Decreto que regule el funcionamiento y organización del Consejo se contemple la presencia rotatoria de los diferentes miembros del Consejo en esta Comisión Permanente.	
2	2 transparencia Asambi		Asambl	ueba el contenido del Informe para su remisión a la ea Regional con las modificaciones a incorporar a su or el representante de la Universidad de Murcia.

	3	Informe en relación con la Proposición de Ley de Cuentas Abiertas, realizado a solicitud de la Asamblea Regional.	Se aprueba el contenido del Informe para su remisión a la Asamblea Regional.		
	4	Informe sobre la publicidad activa de la RPT con la identificación de sus ocupantes, realizado a solicitud de la Consejería de Presidencia.	En relación con el contenido de este informe el representante del CES señala que la referencia explícita a los empleados públicos ocupantes de los puestos de trabajo y al lugar donde desarrollan su labor supone un exceso de información de carácter personal que carece de relevancia pública a efectos de transparencia, reflexión compartida por varios miembros del Consejo.  De acuerdo con lo anterior, por el Consejo se aprueba el contenido del Informe para su remisión a la Consejería de Presidencia, previa inclusión de una nueva conclusión con el número 4 en la que, por parte de este Consejo se inste a la Asamblea Regional a reformar el contenido del artículo 13.2, letra a) de la Ley 12/2014, de 16 de diciembre, de Transparencia y Participación Ciudadana de la CARM reduciendo la publicidad activa de las Relaciones de Puestos de Trabajo a la información de los puestos de trabajo y sus retribuciones brutas anuales. Se acuerda, asimismo, dar traslado del informe a la Asamblea Regional.		
	5	Dotación de medios necesarios del Consejo de Transparencia de la Región de Murcia.	En relación con la necesaria dotación de medios del Consejo para el cumplimiento de sus funciones, y ante las expectativas creadas en la ciudadanía sobre su funcionamiento el consejo acuerda mandatar a su Presidente y a varios de sus miembros para mantener una reunión con los Consejeros de Hacienda y Administración Pública y de Presidencia a los efectos de solucionar las carencias observadas.		
	6	Estatuto del Presidente.	El Presidente informa a los miembros del Consejo sobre los colaboradores externos que le prestan asistencia en sus funciones, así como la función de jefe de gabinete de manera altruista.		
	Se levanta la sesión, siendo las 14:00 horas del día arri reseñado, de lo que como Secretario del Consejo doy fe d el visto bueno del Presidente.				
Consejo de	EL PRESIDENTE DEL CONSEJO  EL SECRETARIO DEL CONSEJO  C TFO Molina Molina  Fdo.: Jose David Hernández González  nsejo de la Transparancia  de la Región de Murdía				